

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Sábado 25 de Mayo de 1912.

Núm. 742.

Hablemos con claridad

Almería necesita proceder por sí misma

Publicamos ayer íntegramente, las acusaciones que ha lanzado, en pleno Parlamento, el diputado Cortes por esta circunscripción don Leopoldo Serrano, contra la malhadada Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España; acusaciones en las cuales se recoge el estado de la opinión almeriense, y se reflejan las aspiraciones formuladas en el mitin del día 16, convocado por las clases mercantiles e industriales de la ciudad. Pero a continuación del discurso del señor Serrano, publicamos también ayer la respuesta del señor Ministro de Fomento; y esa respuesta bien merece ser comentada, por la importancia de las afirmaciones en ella contenidas y por las consecuencias, verdaderamente desconsoladoras a nuestro juicio, que de las palabras del señor Ministro se deducen.

Fue la principal de sus declaraciones, la siguiente: «Por mucho que diga su señoría—exclamó el señor Villanueva—y por mucho que expongan sus compañeros, acerca del estado de la línea y acerca de su material, así como también respecto de las tarifas de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, no dirán ciertamente nada nuevo para el Ministro de Fomento; y por que no lo desconoce, lo condena».

La declaración no puede ser más explícita; la afirmación no puede ser más terminante. El Ministro de Fomento, sabe cuál es el estado de la línea del Sur, sabe que carece del material que se halla obligada a tener y sabe lo que sucede con sus tarifas: *el que le hablo de esto, no le dice nada nuevo*; y por lo mismo que *no lo desconoce, lo condena*. ¿Cabe reconocimiento más categorico de la razón y de la justicia con que Almería reclama que a esas faltas y a esos abusos graves, se ponga inmediato y enérgico remedio?

«Pues a pesar de saber todo eso, a pesar de reconocerlo y de condenarlo, el señor Ministro de Fomento se detiene ahí; el señor Villanueva no pasa adelante, y no llega a donde debía llegar, ni nos anuncia lo que debía anunciar; nos su propósito de poner mano en su pérdida de un sólo instante, en la corrección de tales abusos; su firme, su inquebrantable resolución, de dar a ellos término inmediato, según es de justicia; es decir, decretando, como lo ha pedido Almería, como la razón y la equidad lo aconsejan, la rescisión del contrato de la Compañía del Sur de España, y la incautación de esa línea por el Estado».

No; el señor Villanueva no ofrece eso, ni nada que se le parezca; el señor Villanueva, después de reconocer la existencia de los abusos de la Compañía del Sur de España, y después de condenarlos explícitamente, en vez de ser lógico con sus propias premisas, llegando a las naturales derivaciones de ellas, nos habla luego de las restricciones y de los miramientos que le cobhen, e insistiendo que ha de tropezar en su camino con grandes oposiciones y dificultades, si bien dice que, con la ayuda de la Cámara, espera vencerlas.

Para todo el que sepa leer entre líneas, no puede ofrecer duda alguna la verdadera interpretación de estas palabras. El sentido en que nosotros las traducimos, es el siguiente: Almería tiene razón; pero Almería nada conseguirá, mientras siga la conducta que ha observado hasta hoy. La Compañía del Sur de España, viene comatiendo desmanes escandalosos; el estado de su línea, es deplorable; por la escasez y por las pésimas condiciones de su material móvil, se halla completamente fuera de la ley; sus tarifas son una verdadera felonía, y sirven para enriquecer a su concesionario, por la prima que recibe de la Compañía de los Andalu-

ces, pero con ellas estorba el tráfico de toda la región que esa línea atraviesa y lesiona gravemente los intereses del comercio, de la industria y de la agricultura del país, empobreciendo y aruinando inicuamente a este; más a pesar de todo eso, la Compañía del Sur de España, condenada en plena Cámara por el ministro de Fomento, seguirá abusando cuanto se le antoje y continuará siendo el dogal de nuestra garganta, por que tiene grandes y poderosos protectores; y entre tanto Almería, con toda la razón y todo el derecho de su parte, se agitará en vano para lograr que se le haga justicia, porque es un pueblo débil y sumiso, que en vez de exigir, implora, y en vez de crispar los puños, dobla la rodilla...

Esa es la verdad, por doloroso que nos sea confesarla. A través de las palabras del señor Villanueva, nosotros no vemos, en el fondo de todas ellas, más que eso: que nada alcanzaremos; contra la Compañía del Sur de España, mientras no hagamos algo más de lo que hemos hecho hasta ahora. ¿Lo decimos más claramente aún? Pues vamos a decirlo sin rebozo alguno: lo que se trae con Almería, es un verdadero toro. Se le da la razón, de palabra; pero, de hecho, no se le hace caso. Está claro ya, ó será menester decirlo con mayor rudeza todavía, hasta que levante ampolla y haga sangre?

Si Almería quiere, de verdad, que este toro vergonzoso concluya, no espere nada, absolutamente nada, de los demás; recójase en su conciencia, dñe cuenta de su situación, acumule sus energías, y después de todo eso, piense y decida lo que deba hacer por sí misma.

Habla el Alcalde

Ayer, como de costumbre, nos dirigimos al Ayuntamiento en busca de noticias; y encontrado nuestro redactor al señor Moreno Gallego en su despacho de la alcaldía, hubo de preguntarle:

—¿Qué me dice V. del pago de los empleados de esta casa, a quienes he oído lamentarse del retraso con que cobran?

—¿Qué le he de decir a V! nos contestó el alcalde: que estoy aburrido. La Hacienda municipal se halla de tal manera, que hasta que todo entre en cintura, no sé, no sé cómo vamos a salir.

El mes de Abril—añadió—aún no he podido pagarlo a los empleados, ni en lo que resta de mes podré hacerlo tampoco; pero confío en que para el tres de Junio les abonaré dicha mensualidad, pues es justo que para el Corpus disfruten de esa suma, ya que no sabemos cuántos meses podrán cobrar en el año.

Después de todo, y a pesar de este disgusto, me queda una satisfacción; y es, que no obstante la escasez de ingresos, acabo de firmar en este momento el último libramiento con el que han quedado cubiertas todas las atenciones municipales; es decir: que el Ayuntamiento de Almería sí lo debe en la actualidad el mes de Abril a los empleados de las oficinas.

Y con un presupuesto tan reducido, ¿qué reformas pueden hacerse en Almería, por hoy? le preguntamos.

—Yo creo que ninguna; por que, aun cuando abriego el deseo de expropiar el pedazo del edificio que existe a la entrada de las calles de Murcia y Granada, conocido por el Porche del Herrador, no sé hasta qué punto será posible hacerlo, pues me temo que el dueño de dicha casa aspire a lo que en la realidad no vale, y en ese caso tendría que desistir de mi propósito.

Lo que sí he hecho por el momento, es prohibir que las caba-

lerías ofrezcan un cuadro de tanta fealdad en dicho sitio y he llamado al dueño de la casa y al herrador a mi despacho, para notificarles que me hallo dispuesto a tapiar el porche si no asean como es debido aquel sitio.

En cuanto a la denuncia que E. POPULAR ha formulado respecto a la ocultación de los accidentes ocurridos en los coches correos, he llamado al Administrador de la Empresa para manifestarle que la multa con el máximo que la ley permite tan pronto como deje de comunicarme por oficio cualquier accidente que ocurra a los coches y diligencias, siempre que estos sucedan dentro del término municipal.

En lo concerniente a la higiene, asunto de que también habla su periódico, ya he comenzado a imponer multas por infracción de las ordenanzas municipales, habiendo correspondido la primera a la propietaria de una casa de la calle de Granada, por haber dispuesto la limpieza del pozo negro de su domicilio sin autorización del Ayuntamiento.

—Y que me dice V. de la carencia de agua en la población sobre todo durante la noche?

—Por hoy—nos responde el alcalde—no puedo constarle, porque necesito adquirir algunos datos. Otro día, si me da, por ejemplo, hablaremos sobre ese asunto y será con V. todo lo explícito que yo desee.

Finalmente nos dijo el alcalde que el director de los establecimientos de beneficencia le había interesado la asistencia de la banda música en la fiesta que el próximo domingo se celebrará en el Hospital provincial, y aquí hicimos punto hasta otro día; mejor dicho, hasta el lunes, en el cual esperamos que don Braulio nos cumpla su ofrecimiento de hablar sin ambages ni rodeos, sobre el interesante problema de las aguas.

De sociedad

Se encuentran enfermas la esposa e hija del oficial primero del Ayuntamiento de esta capital don Francisco Pérez Ibañez.

Guarda cama la señora del Vista de Aduanas, don Manuel Cuadrillero, estimado amigo particular nuestro.

Se encuentran enfermos, tres de los hijos del acreditado comerciante, distinguido correligionario nuestro, don Juan Tonda Salés.

Después de aprobar con brillantes notas el tercer año de la carrera de medicina, ha regresado a nuestra ciudad el discreto estudiante don Pelegrín Rodríguez Pérez, hijo del doctor en medicina del mismo apellido.

Se encuentra muy mejorado de la gravísima enfermedad que

sufre, el inteligente y reputado pintor, don Antonio Bedmar.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Andrés Sarabia.

—Ha experimentado gravedad en su dolencia una hija menor del ex-oficial del Registro de la propiedad, don Luis Saez.

El consignatario de buques don Leopoldo Remero Valverde regresó ayer a nuestra ciudad, procedente de Madrid.

—Ha marchado a Granada la señora doña Julia Andreu, viuda de Martínez.

—Ha regresado de la corte, nuestro particular amigo don Emilio Orozco Campos.

—Ayer llegó a nuestra ciudad procedente de Granada, la señora doña Soledad Porcel.

El diputado provincial don Andrés Pío Fernández ha marchado a Albóx, después de pasar varios días en nuestra ciudad.

—Se encuentra enfermo un hijo del procurador de los Tribunales, don Trinidad García García.

El conocido banquero don Simón de Fuentes Caparrós ha marchado a Carboneras, después de terminar los asuntos que le trajeron a Almería.

El ex concejal de este Ayuntamiento don Juan Antonio Martínez Pérez salió ayer para Granada, en el tren correo.

Guarda cama, el comerciante de esta capital, dueño del establecimiento «El buen tono», don Juan Méndez.

El ingeniero de minas, don Gustavo Guirard, marchó ayer a Londres.

Con dirección a Madrid marchó ayer, el comerciante de esta plaza don José Sánchez Picón y su apreciable señora.

Se encuentra gravemente enferma, a consecuencia de un ataque sufrido, la señorita María Pérez Burillo, hermana del concejal de este Ayuntamiento de los mismos apellidos.

Ha regresado de Sierra Alhamilla la bella señorita María Díaz Zoa.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el empresario de teatros don Felipe Burgos Tamarit.

Los abusos de una Compañía

El Gobernador civil ha remitido al Juzgado de primera instancia de esta capital, el expediente instruido por accidente del trabajo, del obrero Victoriano Expósito, contra la compañía de los caminos de hierro de Baccaras a Almería y extensiones, por negarse a pagarle la indemnización que dicho obrero solicita, según determina la ley.

Un paso más

El partido progresista ingresa en el reformista

Ejemplo que imitar

El partido progresista se ha disuelto, pero ingresa en el seno de otro, que ha dado sus primeros pasos con incontestable pujanza; el espíritu, el programa, el aliento y las virtudes cívicas de aquellos hombres que en vida se llamaron Muñoz Torrero, Olzaga, Calatrava, Martínez de la Rosa, Ruiz Zorrilla, Villacampa y Esquerdo, alientan y alentarán en el Partido Republicano Reformista.

Grande historia es la de aquel partido; historia de sacrificios y de conquistas liberales; cuando el terror fernandino pretendía diezmar a sus hombres, éstos se multiplicaban, sellando sus ideas con el bendito rocío de la sangre. Ahora, ese partido, dentro del reformista, comienza una nueva vida más práctica, más eficaz para el triunfo de un porvenir que cada día vemos más próximo.

La Junta Central, del partido progresista ha dado un altísimo ejemplo de unión y de fraternidad republicana; podía esa Junta, como tantas otras lo hicieron, constituirse en directorio; pero no lo quiso, porque sus hombres miraban más alto.

Prueba de ello es el manifiesto a que nos referimos y cuyo texto dice así:

Estudiando soluciones

«La muerte del ilustre patriota, sabio doctor don José María Esquerdo, llorada en España por amigos y adversarios, ha planteado al Partido Republicano Progresista el más grave y difícil problema de su larga y gloriosa historia. Su Junta Central, hoy supremo organismo, una vez terminada la vista legal de la última Asamblea, ha estudiado serenamente la situación creada por aquel tristísimo hecho y las diferentes soluciones que cabía adoptar, y previas las consultas necesarias se cree obligada a hacer públicos sus acuerdos una vez transcurrida la tregua que se impuso en sus sesiones de 28, 29 y 30 de Marzo último.

¿Puede y debe el partido progresista persistir en su actual organización política? Tal es nuestro problema.

Cuando murieron los Madoz, los Olzaga, los Prim, quedaba un alma grande, un carácter entero y varonil, quedaba Ruiz Zorrilla, capaz de encarnar la tradición y la audacia de un partido llamado en nuestra vida nacional a asegurar la libertad y la democracia.

Cuando murió Ruiz Zorrilla, todavía contábamos con un varón entero y prestigioso, a quien la opinión señalaba como testamento político del gran revolucionario, cuyos últimos alientos recogió sacándolo del ostracismo para que pudiera morir en tierra castellana. Muerto Esquerdo, tenemos que declarar, con la honrada franqueza legendaria entre nosotros, que no vemos dentro de nuestro solar político un caudillo capaz de proseguir la gran labor que comenzaron varones tan ilustres.

Sinceridad ante la opinión

Fácil sería constituir un Directorio que sustituyese la jefatura personal pero probado que tales organismos carecen de la unidad necesaria y son ineficaces para la acción que requiere la conquista de la República, ni haríamos una obra práctica ni inspiraríamos aquel respeto que hasta ahora hemos sabido merecer. Iriamos, además, contra una poderosa corriente de simplificación que actualmente se observa en el campo republicano y nos haríamos acaso sospechosos de egoismos y vanidades que jamás hemos sentido ante los grandes intereses de la patria.

En tal situación las cosas, surge, con vigor de juventud y aliento de esperanza, una gran entidad política, que así por el contenido de sus ideas, como por la resolución y entusiasmo del que parece llamado a desenvolverlas

resulta la encarnación sintética del partido progresista, y la continuación histórica de la obra revolucionaria de Ruiz Zorrilla.

En efecto, el programa del partido reformista, brillantemente expuesto en el reciente banquete del Retiro por don Melquiades Alvarez, no sólo tiene de común con los programas de Ruiz Zorrilla la afirmación rotunda de incompatibilidad entre el actual régimen monárquico y la democracia española, si no que contiene con las obligadas variantes impuestas por el progreso de los tiempos, iguales soluciones de gobierno para todos los grandes problemas nacionales e idénticas orientaciones para las contingencias del porvenir.

Melquiades Alvarez, como Ruiz Zorrilla, afirmando todos los radicalismos y transformaciones indispensables para poner la patria en camino de prosperidad y de grandeza, considera aquellos compatibles con un sentido práctico de gobierno, declarándose también radical ante la reacción, conservador ante la monarquía.

Melquiades Alvarez, en fin, pone como Ruiz Zorrilla, por encima de todas las exigencias y méritos personales, la honradez y la integridad, así públicas como privadas, considerándolas como previo e ineludible requerimiento a todo hombre público.

Sin violencia ni disgusto

Se comprende, pues, que ante tales declaraciones, el partido progresista no sólo no tenga que hacer ningún género de violencias para sumar sus efectividad a la obra del Partido Reformista, sino que se sienta en él como en su propio lugar y pueda continuar sin interrupción el culto de sus peculiares principios en noble y fraternal convivencia, con sus nuevos correligionarios.

Si, pues, razones de patriotismo y de conveniencia política excluyen toda idea de persistencia en las particulares organizaciones progresistas, y no cabe suponer que hombres que han luchado más de treinta años contra un régimen que nos empobrece y nos degrada se retiren cobardemente a sus hogares antes de ver triunfar sus ideales redentores, parece obligada solución que deba ser aceptada por todos los viejos y probados progresistas su inmediata incorporación a un partido que así proclama sus doctrinas fundamentales, y al que pueden aportar con sus desinteresada cooperación el valioso bagaje de sus tradiciones revolucionarias, su experiencia política y su probada honradez y lealtad. Si otra justificación quisiera buscarse a este natural movimiento de unidad e incorporación, bien pudiera señalarse la absoluta y pública identificación personal en que vivieron desde su ingreso en la Conjunción republicano socialista, en cuyo culto coincidían Esquerdo y Melquiades Alvarez, identificación que el primero no se recataba de señalar constantemente como ejemplo a imitar por sus incondicionales adeptos.

Claro es que estas declaraciones y acuerdos de la Junta, en cuanto marcan una orientación y una conducta a los correligionarios para el porvenir, no pueden tener, y no tienen, carácter preceptivo. Ya que después de ese documento, a quienes quedaran fuera de la disciplina de partido; pero abrigamos la esperanza de que, con muy pocas excepciones, todos han de inspirarse en lo que antes de ahora estaba en la conciencia de tan viejos y expertos soldados.

Los acuerdos

Ateniéndose, por tanto, esta junta central a lo que en estos momentos puede y debe ser atacado por los que hasta hoy reconocieron su autoridad, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Desde este día cesarán en su organización republicano socialista los comités, centros, casi-

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Autorizada para funcionar en España por Real orden de 8 de Julio de 1909. Banqueros de la Compañía: Bancó de España, Credit Lyonnais. Opera en los ramos siguientes:
Vida ó inutilización de ganados. Robo de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España. Transporte de mercancías en general por ferrocarril.
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas ídem desembolsado. 300.000
Siniestros pagados hasta el 29 de Febrero de 1912, ptas. 1.487.256'73
OFICINAS DE LA COMPAÑÍA
Dirección: Los Madrazos 34, MADRID.—Teléfono núm. 3-546.
Inspección general: Ozaio 25, duplicado, CORDOBA.
Agencias: En SEVILLA, Cánovas del Castillo (antes Génova) 43; en JEREZ DE LA FRONTERA, Lanercía 4.
INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERÍA
DON FRANCISCO LEAL DE IBARRA
OFICINAS: OBISPO ORBERA 51.
(Aprobado por la Comisaría General de Seguros.)

Puntales para parrales
ROZCO y C.ª, S. en C.
PRINCIPE, 34.
AZUFRE SUBLIMADO

Telegramas y telefonemas.

POLITICA

Mitín republicano

El día 16 de Junio se celebrará en Zaragoza un meeting en el que hablarán los señores don Melquiades Alvarez, Azcarate, Lama y Miró

Los créditos

Los créditos leídos en el Congreso son los siguientes:

2.184.789 pesetas con destino a Maria; 3.000.000 para la construcción de cuarteles en Bilbao; 1.420.000 para la construcción del ferrocarril de Betanzos al Ferrol; 7033.000 para los ferrocarriles transpirenaicos; y 6.607.809 con destino a diversas atenciones de algunos ministerios.

Representación parlamentaria

El capitán general de Melilla, ha recibido una exposición con más de cuatro mil firmas pidiendo para aquella plaza representación en Cortes y la creación de un Ayuntamiento.

DE TODAS PARTES

Madre desnaturalizada

En Irún, una joven sirvienta dió a luz un niño en el retrete de a casa donde servía y lo arrojó al recipiente, sin duda para ocultar su deshonra.

Momentos después, unos carabineros, vecinos a la casa del suceso; oyeron llorar a la criatura, la extrajeron y la llevaron al hospital.

Se espera salvar la vida del recién nacido.

La madre desnaturalizada ha ingresado en el hospital.

Suicidio de un marqués

Dicen de Tarragona, que en su domicilio se ha suicidado el marqués de Vallgomerá, disparándose un tiro en la cabeza.

La familia se halla ausente, formando parte de una peregrinación a Lourdes.

Se ignoran los móviles del suicidio, aunque se cree, que ha sido en un rapto de la cura.

El marqués gozaba de excelente posición.

Imprevisión fatal

En Villaiba, Jesús Segovia Hernández, que viajaba en tren, advirtió que había pasado la estación a que se dirigía.

Jesús se arrojó a la vía, resultando con heridas y conmoción cerebral.

La compañía de Santiago

Ha debutado en el teatro Cervantes de Málaga con la obra de Linares Rivas «Doña Desdenes» la notable compañía de comedia española, a cuyo frente figuran el

Hustre Pepe Santiago y la gentil actriz Nieves Suarez.

Los ferroviarios andaluces.
Dicen de Málaga que el Gobernador civil citó a una comisión de ferroviarios para tratar del conflicto.

Estos, no han acudido a la cita.

La huelga

Otros telegramas de Málaga dicen que los ferroviarios han celebrado un mitín.

El acto estuvo concurrendísimo. Se pronunciaron enérgicos discursos abogando por la huelga.

Los compañeros de Almería y de Linares, han anunciado que secundarán el movimiento por solidaridad.

Después del mitín, se notificó al gobernador el acuerdo de declarar, la huelga mañana.

Más del incendio de Málaga

El inmueble donde se declaró el incendio que telegrafié ayer, es de la propiedad de doña Pilar Cuéllar González, habitante en la calle de Alonso Benitez, número 19, que se encuentra a poca distancia del primero.

Este se hallaba asegurado, en la suma de veinte mil pesetas, por la compañía «Te British Assurance».

Por ser considerable el número de material eléctrico que se encontraba en los almacenes, el importe de las pérdidas por este concepto se calcula que asciende a unos quince mil duros.

Las existencias se encontraban aseguradas en la compañía «La Unión y el Fénix Español».

Extranjero

Dos niños gemelos

Un despacho recibido de Nueva York, participa que el doctor Godón, acaba de ser padre de dos gemelos, un niño y una niña.

Cada uno de ellos pesaba, al nacer, seis libras inglesas.

Para capturar bandidos

Telegramas recibidos de París dicen que en vista de las trágicas jornadas que han ocurrido para capturar a los bandidos, el Laboratorio Municipal ha inventado un procedimiento con el fin de evitar el derramamiento de sangre.

Consiste en un frasco que podrá lanzarse a manera de bomba y cuyo contenido hace irrespirable el ambiente del local.

Sedición de los indígenas

Según notifican de Santiago de Cuba, tiende a agravarse la sedición de indígenas negros.

Sólo en la provincia de Oriente, hay más de 500 armados.

Fuera estorbos

La Cámara portuguesa ha aprobado por 50 votos contra 45, la supresión de la Legación del Vaticano.

Las Cortes

SENADO

Comenzada la sesión a las tres y cuarenta minutos.

La escasez de público parece que anunció la carencia de interés de la sesión.

Algunos senadores se concretaron a formular ruegos y preguntas sin interés y seguidamente fué levantada la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media, continuando la interpelección del señor Silvela, el cual insiste en sus cargos contra las comunicaciones marítimas, dando como caso probado, lo falta de condiciones en que para optar al concurso, se encontraba la compañía «La Roda Hermanos» por tener clasificados seis barcos en categoría de primera, y los restantes hasta 20, de segunda y tercera, condiciones inadmisibles en el concurso, así como la de hacer escala en puertos extranjeros, lo cual demuestra el señor Silvela, leyendo anuncios de periódicos de Valencia que así lo dicen.

Anuncia el señor Silvela que la ocultación cometida por la citada compañía asciende a unos tres millones de pesetas.

El ministro de Fomento señor Villanueva, trató de justificar la adjudicación por concurso, a la citada compañía por reunir esta—dice—las condiciones exigidas.

El señor Canalejas se lamentó de la campaña injuriosa de que es objeto, defendiéndose de las insinuaciones del señor Silvela.

Este, volvió a mantener los cargos hechos.

Después hubo sesión secreta, en la que se trató de los suplicatorios.

Ultima hora

¿El cólera en Teruel?

Ha producido general alarma, la noticia acogida por algunos periódicos, que afirman existe epidemia de cólera en Monreal del campo (provincia de Teruel).

En dicha capital el vecindario está alarmadísimo, pues se asegura ascienden a 22, las defunciones ocurridas en dicho pueblo en el transcurso de cinco días.

El Gobierno toma las oportunas medidas, para evitar la propagación de la epidemia caso de comprobarse.

Dada la estación, sería horrible la existencia del cólera en España.

Huelga de ferroviarios

El Gobierno se encuentra preocupadísimo, a causa de las recientes huelgas de ferroviarios andaluces.

Se gestiona sin descanso la solución del conflicto, la cual no está cerca al parecer.

Han sido tomadas medidas de precaución.

Desórdenes en Budapest

Comunican de Budapest, que los obreros declarados en huelga, en aquella capital, cometen grandes desórdenes.

Los huelguistas han incendiado y saqueado centenares de casas, apedreando a las fuerzas de policía.

El comercio se ha visto precisado a cerrar sus puertas lo que no impide que los obreros las destruyan dedicándose al saqueo más desenfundado.

Levantaron barricadas haciendo frente a las tropas que ha sido preciso hechar a las calles.

En vista de la actitud belicosa de los huelguistas estos han sido ametrallados, resultando veinte muertos y 200 heridos.

Han sido practicadas 500 detenciones.

Ocupan las calles 14 000 soldados.

Se ha publicado un bando en el que se anuncia, serán fusilados, cuantos individuos lleven armas.

Huelguistas y soldados han sostenido una verdadera batalla. De madrugada, oíanse aún disparos sueltos.

Se calculan muchas víctimas, sin poder fijar el número exacto.

Fuerzas a Casablanca

Le «Petit Parisien» periódico que se publica en la capital de Francia dice que el Gobierno de la vecina republica está dispuesto a mandar en breve plazo, 4000 hombres más de refuerzo, a Casablanca.

Lo de Valle Uarga

Dice «Le petit Parisien» que Canalejas recibirá hoy si no ha recibido ayer, una proposición rectificadora de Inglaterra acerca de Valle Uarga.

Dicha rectificación, que ha sido acordada entre Francia e Inglaterra tiene en cuenta determinadas reservas formuladas.

Llegada de fuerzas a Fez

Mañana entrará en la capital de Marruecos el general Lyantey con tres batallones de infantería y dos escuadrones de caballería.

Donativo de un millonario

Comunican de Ceuta que ha llegado a aquella plaza un millonario alemán, el cual ha entregado al general Alfau, 1000 pesetas para que sean hechas obras de mejoramiento en la ciudad.

El general entregó dicha suma al alcalde, el cual la ha destinado al Asilo de ancianos.

Llegada de una comisión

Ha arribado al puerto de Ceuta el vapor «Hispania» a bordo del cual viaja la comisión encargada de estudiar las relaciones mercantiles entre España y el Norte de Africa.

La insurrección en Cuba.

Ingenieros incendiados

Dicen de Santiago de Cuba, que los insurrectos han saqueado e incendiado cuatro plantaciones e ingenios de azúcar, tres, de subditos españoles y la otra de un francés.

Las fuerzas no pudieron intervenir, por no ser suficiente para dominar la situación.

BOLSA

Interior	45'00
Fin corriente	00'35
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101'00
Acciones del Banco	101'40
Tabacos	293'00
Francos	0'00
Libras esterlinas	26'27



POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes lo recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, erupciones, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

«NOËL» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

«NOËL» único preventivo de los sabalones para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la cabeza y previene cualquier infección.

«NOËL» el mejor para la toilette de señoras.

«NOËL» es indispensable después del baño.

«NOËL» excelente antiséptico del mejor de todos, exigir la marca!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, pesetas, 0'50, 0'25 pesetas.

Único Agente en España y América Latina, JOAQUIN FAU, Calle Mallorca, número 184. BARCELONA.

Depositorio y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

CEMENTOS

de la Sociedad J. & A. Pavin
de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia
ALFREDO RODRIGUEZ
Calle de Gerona número 5

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45.
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA
PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.
Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantías reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.
Despachos Príncipe núm. 35, Almería

¡¡PARRALEROS!!

Azufre sublimado y refinado molido
Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux.
Azufradoras.
Consultad precios en la acreditada droguería EL ARCO IRIS Príncipe 8

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros
Enrique Mota P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 a 30 »	1	2	4
Idem id. 30 a 40 »	1'50	3	6
Idem id. 40 a 50 »	2	4	8
Idem id. 50 a 60 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.
Don que vice calle número piso
desea pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

“EL BUEN TONO”

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajes hechos en seda y piqué.
Príncipe 18 y Castelar 2

“LA CASCADA”

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.
En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desea con economía y esmero.
Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

Una máquina para escribir con rapidez vertiginosa

“Smith Premier”

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Una tecla para cada letra, un solo movimiento para cada impresión. Única máquina que lleva montado el carro y sus 24 palancas sobre Cojinetes de bolas, cual los automóviles y las grandes maquinarias modernas. Única de escritura realmente visible a varios colores y teclado racional completo sin enredos ni conmutación de ninguna clase. Única de rodillos intercambiables con selector de columnas y de párrafos. Retroceso y mil adelantos más. Todo al alcance de las manos. Todo aprendido en un día. Sencillez, suavidad, resistencia.
El máximo de la comodidad. El más brillante éxito por todas partes. La envidia de los competidores y la admiración de las personas ilustradas.

Diez años de garantía efectiva
VENTA A PLAZOS MÓDICOS

Se dejan a prueba y se enseña a escribir en ellas

Dirigirse al único Depositario en esta provincia, Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14

Guillermo Herrera

MECANICO DE LA CASA PARA TODA CLASE DE REPARACIONES

nos, juntas y demás organismos subordinados a la autoridad de esta junta central, adoptando aquellos rumbos y determinaciones que les dicte su honrada conciencia. Otro tanto harán los periódicos o publicaciones que hasta ahora se inspiraron en nuestro credo político y fueron órganos del partido.

2.º Se retirarán del comité de Conjunción republicana-socialista los representantes que allí tiene el partido republicano progresista, pero no sin antes declarar solemnemente que cada día estimamos más necesario y salvador sostener y vigorizar a todo trance y aún a costa de toda clase de sacrificios aquella Conjunción, por entender que es ella la fuerza política, más vigorosa, adecuada y eficaz que ha podido constituirse y que se ha constituido desde la restauración borbónica, para lograr el patriótico anhelo de restaurar y consolidar la República en España.

Madrid, 22 de Mayo de 1912. —Presidente, Pedro Gazapo Alemán, por Badajoz. —Dionisio Guardiola, por Albacete. —Victoriano Sanz Valpuesta, por Burgos. —Rafael Ortiz, por Valladolid. —Miguel Garrido Atienza, por Granada. —José de Montestrucque, por Sevilla. —Fermín de Muguero, por Ciudad Real. —Luis Dieguez Amoeiro, por Orense. —Maximino Muerza, por Navarra. —Antonio Ruiz Beneyán, Francisco Javier Cavañas, Jerónimo Galiana y Eduardo Rosón, por Madrid.

Junta de reformas sociales

La sesión de ayer
Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, se reunió ayer, a las seis de la tarde, la junta de reformas sociales, a fin de celebrar sesión.

Asistieron los vocales don Natalio Marín Giménez, don Francisco Cruz Ferrer, don Vicente Manuel Gil, don Juan Escobedo Rueda, don Juan Pérez Pérez y don Cristóbal Carretero.

Por el secretario señor Ortuño fué leído el acta de la anterior, y quedó aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la relación de multas impuestas por el inspector de vigilancia, por infracción de la ley del descanso dominical.

El presidente señor Moreno Gallego, cree que dichas multas deben imponerlas los propios vocales de la junta y que esta las haga efectivas, pero en metálico, para ayudar al sostenimiento de los establecimientos benéficos.

El señor Secretario dice que el Gobernador proyecta construir un pabellón para leprosos y que los recursos para ello aspira a que salgan del producto de las multas todas, que se impongan.

El señor Alcalde hace presente que está imponiendo multas a los herrileros que no tienen las balsas destinadas a las faenas propias del taller, en las debidas condiciones de higiene.

Se da cuenta de un escrito de la sociedad de ultramarinos, en solicitud de que se haga cumplir el descanso dominical.

El señor Cruz Ferrer propone que se faculte al señor alcalde y al secretario para que resuelvan las multas que se impongan y den cuenta después a la corporación.

Se acuerda que las peluquerías se cierren a la una del día durante los domingos y los establecimientos de ultramarinos y coloniales a las doce en punto.

Queda nombrada una comisión compuesta de los vocales don Francisco Cruz Ferrer y don Cristóbal Carretero, para que vigilen sobre el cumplimiento del anterior acuerdo.

Finalmente se nombra otra Comisión compuesta por los señores Gil Camporro, Ruiz Ruano y Ortuño, para que giren una visita de inspección a los talleres de muebles de los señores Martínez Herrera.

Y se levanta la sesión.

De Gádor a Laujar

La Junta de Fomento de Instrucción ha dirigido con esta fecha al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Junta Fomento Instrucción a Presidente Consejo de ministros. Madrid.

Unimos nuestro ruego a mensaje dirigido a V. E. por Asamblea pueblos Canjallar demandando fondos terminación carretera Gádor Laujar.

Trajilla.

¿QUÉ SERÁ?

Ayer hablamos con el Gobernador, y nos dijo:

«Hoy he despachado dos expedientes de multas impuestas a la Compañía del Sur de España condenándola en 500 pesetas en cada una de ellas.

Por ese mismo camino añadirán las restantes y... ya hablaremos...

Seguidamente observamos una sonrisa extraña en el señor Pérez Gironés, algo así como precursora de acontecimientos sensacionales, próximos a surgir, y se despidió de nosotros queriendo esquivar toda pregunta.

¿Qué será? ¿Qué no será?

Ayuntamiento

Concurso

El concurso que había anunciado para ayer a las doce en el salón de actos del Ayuntamiento, no pudo celebrarse por falta de licitadores.

Nuevamente volverá a anunciarse por tercera vez, con rebaja en el tipo de remate.

Multas

El alcalde señor Moreno Gallego ha multado en dos pesetas por falta de peso en las mercancías que expenden, a los individuos siguientes:

Manuel Gerez, José Cervantes, José Orellano, Cayetano Miralles, Francisco Barranco y Juan Orellano.

Comisión de Hacienda
Presidida por don Julio Estevan Gómez y asistiendo los señores Alonso y Maldonado, se reunió ayer en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, informando sobre los siguientes asuntos:

Que don José Beravente Soroviene obligado al pago de cédula de sexta clase.

Que don Alonso Campos y Sánchez pague cédula de clase séptima.

Y que don Adalberto Ruiz Gil pague cédula de quinta clase.

Accidente desgraciado

Ayer mañana ocurrió un suceso desgraciado en la fábrica de serrar madera, que don Manuel Berjón posee en la carretera de Málaga.

Luis Martínez Arnaldo, operario maquinista de dicha fábrica, se hallaba maniobrando en el aparato y como tuviera una distracción al colocar varias tabillas para barriles, le fué cogida la mano izquierda por la sierra de la máquina, con tan losela casi por completo.

Auxiliado seguidamente por sus compañeros de trabajo, fué conducido al Hospital provincial, donde le fué apreciada una herida incisa de 14 centímetros de extensión que interesa la piel, el tegido celular y los músculos, situada en la región tena y mesotena.

Dicho individuo quedó en el benéfico establecimiento, para su curación.

El pronóstico de la lesión que sufre, es reservado.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

UN BANDO

El alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, ha publicado el siguiente bando:

Que próxima la estación veraniega y recomendadas por la superioridad las mayores vigilancias y atención en todo lo relativo a la policía sanitaria; he dispuesto ordenar que en el plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este edicto, se expulsen de la ciudad todas las reses de cerda que actualmente se crían en ella, bajo apercibimiento de que los dueños de los expresados animales que no cumplan esta disposición serán castigados con una multa de 25 pesetas y denunciados a los Tribunales, por desobediencia a la autoridad, si después de impuesta la multa persistiesen en su resistencia a cumplir lo mandado.

Lo que he dispuesto publicar por medio de este bando para que llegue a conocimiento de los vecinos, encargando a todos los agentes de la autoridad municipal que atiendan como servicio preferente, a ejecutar lo anteriormente dispuesto, bajo apercibimiento de exigirle sin conculplación alguna, la responsabilidad que proceda por las omisiones o deficiencias que se observen.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4, Almería.

El clima de Almería

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	31
" " " a la sombra.	24
Mínima.	16.8
Humedad absoluta.	18.0
Idem relativa.	84.6
Presión barométrica.	758.6
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	picada
Cielo.	cubierto
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	23.4
Idem húmedo id.	21.4
Termómetro de irradiación.	16
Fuerza del viento.	4

Sorteo de vocales

El Juez de primera instancia de esta capital anuncia, que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley del Jurado, el día 30 del actual y hora de las once de su mañana tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el sorteo de vocales bajo su presidencia y en concepto de mayores contribuyentes.

Los vocales que han de elegirse son: cuatro por territorial y dos por industrial, a fin de constituir la Junta de partido para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo.

LOS POSTICOS

Apremio

El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia, don Juan del Negro, ha declarado incuras en el segundo grado de apremio a los deudores al Pósito de Bedar, cuyos nombres son los siguientes:

Don Francisco González Castaño, don Francisco Navarro Llamas, don Antonio Bolea García (mayor), don Ramón Ramos Martos, don Juan Ramos Bolea y don José Martínez Camacho.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva de los Pósitos de Canjajar, Ohanes, Rágo, Almóita, Boires, Padules é Instrucción, don Eduardo Bueno y Angulo.

Carrero herido

En el kilómetro 25 de la carretera de Málaga a Almería ha ocurrido una sensible desgracia. Juan González Ortiz, de 35 años de edad, natural y vecino de Laujar transitaba subido en su carro por el indicado sitio y como viera venir en dirección contraria, una diligencia de viajeros guiada por el mayoral Francisco Arévalo, vecino de Berja, pretendió apartar su vehículo; pero con tan mala suerte ejecutó la maniobra que fué arrollado por la diligencia, que se le echó encima de manera precipitada causándole varias heridas.

Apercibido de la desgracia el carrero Juan Ciera, que le acompañaba, auxilió al herido en la forma que provisionalmente pudo, montándolo después en su carro, conduciéndolo a Dalas en muy mal estado.

Reconocido el herido por el médico de dicho pueblo te fué apreciada la fractura de una costilla y extensas heridas en diferentes lados de la cara y pierna izquierda de pronóstico reservado.

De Almería a NUEVA YORK y CALIFORNIA

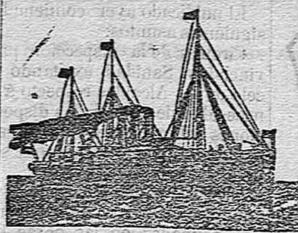
Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con excelentes correos de la

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYP. FABRE Y C. DE MARSELLA

El magnifico vapor de 10.000 toneladas

Madonna



saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. —Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costa del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc. Cámara de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos.

Aviso: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta AGENCIA pueda hacer el cálculo de la plaza con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente, no se considerará como solicitante de plaza al que no la pida en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

Aviso importante: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo en efectivo cada uno 30 pesos (35 duros españoles).

Consignatario: **Aifredo Rodriguez Burgos**, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

"ALICE"

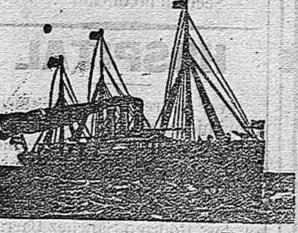
saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912 para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA:—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.



La diligencia que arrolló al infeliz carrero pertenece a la empresa de coches correos de los señores García Hermanos.

El juzgado de dicha localidad instruye el correspondiente sumario.

El estado del carrero Juan González, reviste gravedad.

Surtido en plantas

En los establecimientos «La Horcicola» calle de la Estación y en su sucursal «Las Camelias», Paseo del Príncipe (frente al Café Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arregadas en macetas para poderlas plantar en todas épocas del año. Colección completa de plantas para salón, las que tan buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas.

Despacho LAS CAMELIAS (frente al Café Nuevo).

Juan Capel Alvarez

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
OBISPO ORBERA 5, PRAL.

De Hacienda

El delegado de esta provincia ofició ayer a la alcaldía interesando de la corporación municipal designe una comisión de concejales para que asistan al acto de dar posesión al Ayuntamiento de esta ciudad de la parcela de terrenos que le pertenece, sito en el camino de las Piedras.

Dicha comisión será nombrada al efecto en la próxima sesión.

Notas militares

Servicio de la plaza
Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba.

Parada y vigilancia, Córdoba. Sargentos para hoy ante la comisión mixta de reclutamiento, cuatro de Córdoba.

Reclamados

El juez instructor del regimiento de infantería de Mahón reclama a los soldados procesados por falta de concentración, que a continuación se expresan, para que dentro del plazo de treinta días se personen ante la expresada autoridad militar. A fin de responder a los cargos que le resultan en los expedientes que se instruyen:

Diego Alonso López, Juan Jodar Duarte, José Torregrasa Bernabé, Francisco García Arturo, Francisco Moreno Sorguez, Antonio Martínez González, Pedro González Oliver y Francisco Giménez Canabate, naturales todos ellos de esta provincia.

Cognac "Faro"

De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas

Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior a todos.

Representantes en Almería y su provincia:

VICENTE y DIEGO JUAN ALARCON
G. ORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 2.8

Nuevas remesas de sombreros de Paja

—Y—

JIPI-JAPAS

SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SOMBRERERIA DE

Rosales y Ulibarri

No comprar sombreros sin visitar esta casa.

Tiendas núm. 4.

SIN DUDA ALGUNA

el establecimiento más surtido, más económico y a donde mejor se sirve al público en esta capital, es el

CAFÉ RESTAURANT "VICTORIA"

montado a la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cervecería MAHOU.

Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa.—12 botellas pesetas 3'60.—Arroba, 5'50

Precios sin competencia.—Servicio a domicilio.

Para pedidos dirijirse a esta casa calle de Sebastián Pérez núm. 7, 6 a su sucursal Pasco del Príncipe núm. 35. Bar Victoria. Espumosos y cervezas.—Teléfonos núms. 255 y 254 respectivamente.

Hielados.—Limón, naranja, horchata y mantecado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

Exquisitos

CHOCOLATES SAN ANTONIO

con y sin vainilla

Hijo de Rodríguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES.

¡¡DE BALDE!!

Por 10 pesetas se sirve un entierro compuesto de caja forrada de indiana, con crucifijo, dos velas y el coque de tercera.

Por 6 pesetas el mismo servicio para niños.

La Nueva Real de la Cárcel 12

Unica casa en Almería que sirve a estos precios. Consultad siempre los catálogos de esta casa y os convenceréis que no hay quien sirva con más lujo y economía. Esta Empresa es la preferida de todos por la baratura de sus ofrecios. No equivocarse

"LA NUEVA", Real de la Cárcel 12